

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7932 Orden ECD/1375/2013, de 1 de julio, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación Delegación de la Fundación Movember Europe en España.

Examinada la solicitud de inscripción de la Fundación Delegación de la Fundación Movember Europe en España, resultan los siguientes:

Antecedentes de hecho

Primero. *Constitución de la Fundación.*

La Fundación Movember Europe fue constituida el 9 de agosto de 2006, de conformidad con la Leyes del Reino Unido y registrada como ABN 48 894 537 905, inscrita en el Registro de Organizaciones Benéficas el 10 de septiembre de 2010 con el número 1137948.

Segundo. *Fines de la Fundación.*

1. Mejorar la salud de los hombres, mediante la investigación de dolencias, enfermedades y otros asuntos relativos a la salud de los hombres.
2. Educar a la opinión pública en asuntos relativos a la salud de los hombres, incluyendo la publicación de los resultados de las investigaciones anteriormente mencionadas.
3. Promover la prevención y mitigación de dolencias y enfermedades en los hombres, mediante el apoyo de nuevos métodos y prácticas para la prevención o mitigación de dichas dolencias y enfermedades, y aportando apoyo e información a hombre con problemas de salud, así como a sus familias y a las personas a su cargo.

Tercero. *Constitución de la Delegación.*

En la escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 2012, ante el notario del Ilustre Colegio de Cataluña, don Francisco Javier Hernández Alonso, con el número 2247 de su protocolo, completada con la escritura pública otorgada el 4 de junio de 2013, ante el mismo notario, con el número 1367 de su protocolo, don David Cuspinera Ruiz, en representación de la Fundación británica, formaliza el establecimiento de una delegación en territorio español que se denomina, y cuyos datos son los siguientes:

Denominación: Fundación Delegación de la Fundación Movember Europe en España.

Ámbito: Estatal.

Domicilio: Calle Sant Joaquim, número 4, pral., 1.^a, Barcelona.

Actividades que en cumplimiento de los fines pretende realizar la delegación de forma estable en España:

Mejorar la salud de los hombres, mediante la investigación de dolencias, enfermedades y otros asuntos relativos a la salud de los hombres; así como educar a la opinión pública en asuntos relativos a la salud de los hombres, incluyendo la publicación de los resultados de las investigaciones.

Representantes de la Delegación en España: Don David Cuspinera Ruiz, según consta en la escritura número 2247, autorizada el 28 de septiembre de 2012, ante el notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Francisco Javier Hernández Alonso.

Fundamentos de Derecho

Primero.

Resultan de aplicación para la resolución del expediente:

El artículo 34 de la Constitución Española, que reconoce el derecho de fundación para fines de interés general.

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

El Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

El Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.

La Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo, de delegación de competencias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en virtud de la cual se delegan en el Secretario General Técnico competencias relativas al Protectorado y Registro de Fundaciones atribuidas al Ministro.

Segundo.

Según el artículo 4 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal la inscripción de las fundaciones requerirá el informe favorable del Protectorado en cuanto a la idoneidad de los fines, procediendo un pronunciamiento favorable al respecto.

Tercero.

Según la disposición transitoria cuarta de la Ley de Fundaciones, en tanto no entre en funcionamiento el Registro de competencia estatal subsistirán los actualmente existentes por lo que procede la inscripción de la Fundación Delegación de la Fundación Movember Europe en España en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por todo lo cual, resuelvo inscribir la Fundación Delegación de la Fundación Movember Europe en España y su representante en el Registro de Fundaciones.

Madrid, 1 de julio de 2013.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.